





Objetivo

1



Dar formalidad al trabajo conjunto entre las asociaciones empresariales y profesionales lideradas por mujeres, con el firme compromiso de actuar bajo los principios de sororidad, colaboración y apoyo mutuo. Este esfuerzo busca demostrar que la unión entre mujeres empresarias no solo es posible, sino indispensable para alcanzar un desarrollo integral, equitativo y sostenible en el ámbito empresarial y profesional.

Asimismo, se establece que este Pacto representa un primer paso, una base sólida y estratégica que sirva como antesala para la conformación de un proyecto más ambicioso y necesario: la creación de la primera Cámara Nacional Empresarial y Profesional liderada por mujeres. Esta Cámara tendrá como objetivo principal garantizar una verdadera representatividad de las mujeres en los espacios donde se toman las decisiones económicas más relevantes del país, promoviendo así una economía más inclusiva, diversa y justa.

Compromisos de las asociaciones firmantes

- 1 COLABORACIÓN ACTIVA:** Las asociaciones firmantes asumen el compromiso de colaborar de manera activa, compartiendo oportunidades de negocio, conocimiento y capacitación, a fin de fortalecer las capacidades de sus miembros y fomentar la innovación en el ámbito empresarial y profesional.
- 2 Promoción de Proyectos Conjuntos:** El Pacto fomenta la creación de proyectos conjuntos entre las empresas lideradas por mujeres, buscando ampliar su alcance, incrementar su competitividad y generar un impacto positivo en la comunidad.
- 3 Desarrollo de Capacidades:** Las asociaciones firmantes trabajaremos en la organización de programas de formación, talleres, conferencias y espacios de networking que permitan el crecimiento personal y profesional de las mujeres empresarias y profesionales, fortaleciendo sus habilidades de liderazgo, negociación y gestión empresarial.
- 4 Visibilidad y Reconocimiento:** Se promoverá la visibilidad de las mujeres como un reflejo del potencial colectivo que tiene el empoderamiento femenino en el ámbito empresarial y profesional, tanto en el Estado en que se firma el Pacto como a nivel nacional.





Beneficios del Pacto

- 1 Acceso a una Red de Apoyo Mutuo:** Una comunidad empresarial y profesional solidaria que proporciona recursos, contactos y oportunidades de colaboración.
- 2 Fortalecimiento de la Identidad Empresarial y Profesional Femenina:** Una mayor visibilidad de las mujeres empresarias y sus logros, tanto a nivel local como nacional.
- 3 Impacto Social y Económico:** Proyectos colaborativos que contribuyan al desarrollo económico de Jalisco y promuevan la equidad sustantiva en el ámbito empresarial y profesional.





Beneficios del Pacto

4

Generación de Oportunidades para Todas: Al compartir recursos, conocimientos y contactos, se genera un entorno en el que no solo ganan las empresarias, sino también la comunidad empresarial, profesional y social en general.

5

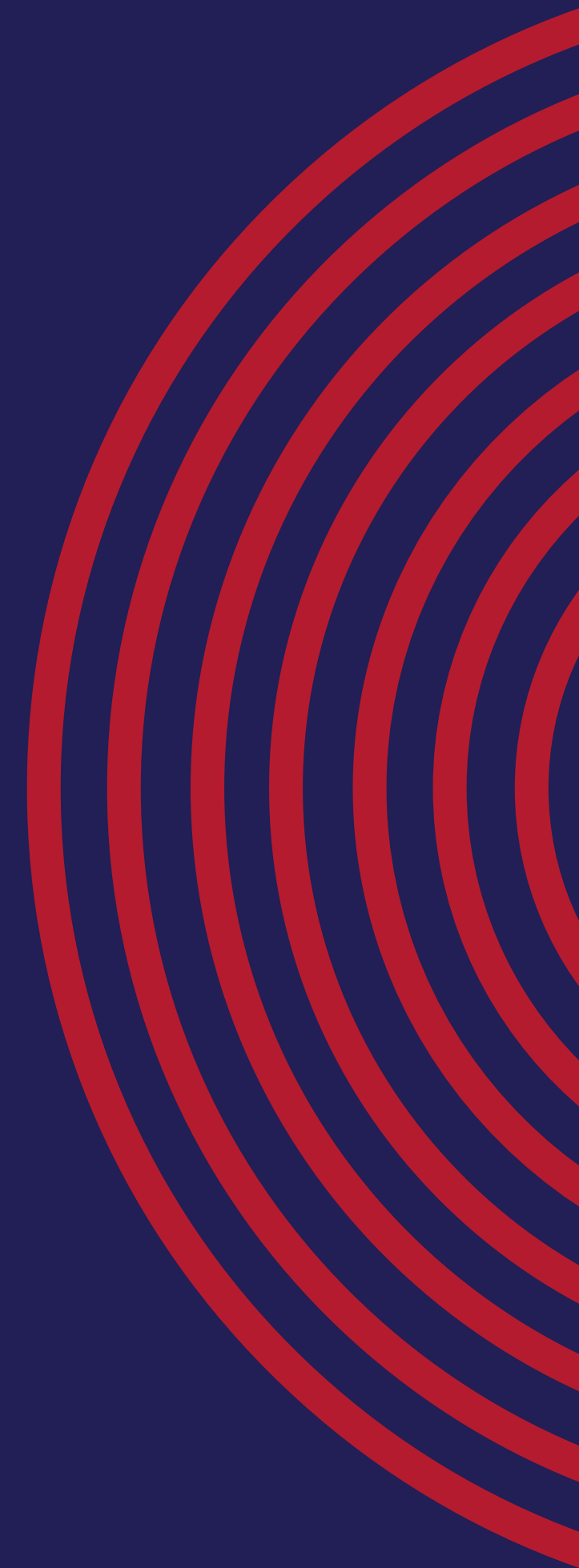
Generación de propuestas de impacto en los tres niveles de gobierno y los tres poderes de la unión: Promoveremos soluciones innovadoras y viables que inciden en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y en los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial). Estas iniciativas permiten impulsar políticas públicas inclusivas, programas estratégicos y alianzas multisectoriales que potencian el liderazgo femenino, fortaleciendo el desarrollo económico y social con perspectiva de género.



EJES DE ACCIÓN



**PACTO GLOBAL
DE MUJERES LIDERES**



Consejo Técnico

Desarrollo Económico Nacional e Internacional

Desarrollo empresarial:

Vinculación internacional:

Vinculación empresarial a nivel nacional:

Desarrollo Humano y Paridad

Desarrollo humano y emprendedor:

Desarrollo social:

Vinculación con órganos de gobierno:

Desarrollo educativo, cultura cívica y de paz

Honor, justicia y paz:

Vinculación académica:

Orientación jurídica:

Desarrollo sostenible y sustentable

Sustentabilidad:

Innovación tecnológica:







CTO
por la Unidad Empresarial y Profesional
de Mujeres Líderes

PA
por la Unidad
de Mujeres

PACTO

por la Unidad Empresarial y Profesional
de Mujeres Líderes

PACTO

por la Unidad Empresarial
de Mujeres Líderes

CTO
por la Unidad Empresarial y Profesional
de Mujeres Líderes

PACTO

por la Unidad Empresarial y Profesional
de Mujeres Líderes

PACTO

por la Unidad Empresarial
de Mujeres Líderes



...

NUESTRA MISIÓN: PLANEAR Y EJECUTAR



PACTO GLOBAL
DE MUJERES LIDERES

...

IMPACTO DEL PACTO GLOBAL DE MUJERES LÍDERES

**BENEFICIA A MÁS DE 800 MUJERES
ECONÓMICAMENTE PRODUCTIVAS Y
MÁS DE 8 MIL FAMILIAS**





Primera Reunión con Presidentas del
Pacto por la Unidad Empresarial y Profesional de Mujeres Líderes

¿POR QUÉ ENCAMINARNOS HACIA LA CONFORMACIÓN DE UNA CÁMARA?



**PACTO GLOBAL
DE MUJERES LIDERES**





LA DESIGUALDAD PERSISTE EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

- Solo 1 de las 14 organizaciones del CCE están lideradas por una mujer (Canacintra)
- Las cámaras actuales no garantizan representación femenina ni paridad.
- Las necesidades que tenemos las mujeres empresarias y nuestra forma de hacer negocios es diferente a la de los hombres.
- La Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones no contempla el principio de paridad.
- Existen propuestas de reforma al respecto que siguen estancadas en el Congreso.
- Mientras tanto, las mujeres seguimos excluidas de los órganos directivos y no somos un verdadero contrapeso en las decisiones que impactan la economía de nuestro país, el de nuestros trabajadores y nuestras familias.





FUNDAMENTO LEGAL

- La Ley permite la conformación de nuevas cámaras si representan sectores no cubiertos.
- Nuestro proyecto de Cámara cumple con: Enfoque sectorial diferenciado, perspectiva de género, representación nacional.
- La Cámara daría cabida a sectores emergentes no representados por ninguna hasta ahora existente:
 - Economía digital y creativa
 - Economía circular y verde
 - Economía artesanal e indígena
 - Startups y emprendimientos
 - Autoempleo organizado y economía social
 - Servicios de salud





Una Cámara no es un capricho... **ES UNA NECESIDAD HISTÓRICA**

La participación activa de las mujeres es indispensable para un desarrollo económico sostenible

El Pacto por la Unidad Empresarial y Profesional de Mujeres Líderes es el primer escalón hacia la meta de construir una representatividad justa, real y eficaz.

